



08 JUL 2021

SECRETARIA

Hora: 9:00 Firma:

08 JUL 2021

Resolución Administrativa

DR. RIVERA

Lima, 07 de julio de 2021



Visto el Expediente Administrativo N° 07324-2021 y N° 02080-2021, que contiene el Informe Técnico N° 111-2021-OL-EP-HNDM del Jefe de la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 001-2021/OEA/HNDM de fecha 20 de enero de 2021, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Hospital Nacional Dos de Mayo para Ejercicio Fiscal 2021 (PAC 2021 - Versión 1), el mismo que fue modificado y aprobado en su última versión con Resolución Administrativa N° 104-2021/OEA/HNDM, de fecha 09 de Junio de 2021 (PAC 2021 - Versión 10);

Que, el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias, establece que: "Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones", debiendo ser publicado en el SEACE y en el portal institucional dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de su aprobación, conforme se indica en el numeral 6.3;

Que, asimismo el numeral 7.6.1 y 7.6.2 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE, indica que luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones; la misma que deberá ser aprobada por el Titular de la entidad o funcionario a quien se haya delegado la aprobación;

Que, por Resolución Directoral N° 001-2021/D/HNDM, de fecha 18 de enero del 2021, se delega funciones al Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, siendo una de ellas la aprobación del Plan Anual de Contrataciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, a través del documento de visto, de fecha 07 de julio de 2021 el Jefe de la Oficina de Logística, solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2021 en su Décimo Primera Versión (Versión 11) con la finalidad de incluir dos (02) procedimiento de selección, según el siguiente detalle:



HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO - PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2021 VERSIÓN N° 11							
N° REF.	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	N° ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FTE. FFTO.	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA
44	CD	BIEN	1	ADQUISICIÓN INSUMOS Y REACTIVOS PARA PRUEBAS DE INMUNOHEMATOLOGÍA PARA PACIENTES COVID 19 DEL HNDM POR EL PERIODO 03 MESES	143,734.00	RO	JULIO
45	CD	BIEN	1	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PROPOFOL 10 MG/ML (1%) INY 20 ML POR EL PERIODO 03 MESES PARA EL HNDM	840,000.00	RO	JULIO

Que, mediante Proveído N° 450-2021-OEPE/HNDM, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico remite la Nota Informativa N° 435-2021-EP-OEPE/HNDM, recibida por trámite documentario el 25 de marzo del 2021, otorgando Certificación de Crédito Presupuestal N° 577-2021 para: Procedimiento de Selección - C.D. N° 011-2021-HNDM - "Adquisición de Insumos y reactivos para pruebas de Inmunohematología para pacientes COVID-19 del HNDM (periodo 03 meses)", solicitada por el Jefe del departamento de Banco de Sangre y Hemoterapia, mediante Oficio N° 012-DBS-Y-H-HNDM-2021, que será afectado en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, específica de gasto 2.3.18.21 por el importe de S/. 143,734.00 soles, en proporción al marco presupuestal disponible;

Que, mediante Proveído N° 863-2021-OEPE/HNDM, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico remite la Nota Informativa N° 793-2021-EP-OEPE/HNDM, recibida por trámite documentario el 25 de junio del 2021, otorgando Certificación de Crédito Presupuestal N° 1098-2021 para: Procedimiento de Selección - C.D. N° 029-2021-HNDM: "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
EQUIPO DE TRABAJO DE INFORMÁTICA
SECRETARIA
10 JUL 2021
RECEPCION
HORA: 09:00 FIRMA: *[Firma]*

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que he tenido a la vista

06 JUL 2021

Sr. Hugo Armando VALVERDE RIVERA
FEDATARIO

PROPOFOL 10 MG/ML (1%) INY 20 ML", solicitada por el Jefe de la Oficina de Logística, mediante Nota Informativa N° 42-2021-EP-OL-HNDM, que será afectado en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, específica de gasto 2.3.18.12 por el importe de S/. 840,000.00 soles, en proporción al marco presupuestal disponible;

Que, siendo un requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección estar incluidos en el Plan Anual de Contrataciones bajo sanción de nulidad, conforme lo establecido en el numeral 6.4 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, resulta necesario aprobar su Décimo Primera Versión (Versión 11), que incluye dos (02) procedimientos de selección con registro de N° de Referencia

44 y 45, garantizando la continuidad de los servicios esenciales que presta este Hospital a través de las adquisiciones y/o contrataciones de bienes y servicios;

Con la visación de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, del Jefe de la Oficina de Logística; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1440; Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021 - Ley N° 31084, el TUO de la Ley de Contrataciones del Estado - Ley N° 30225, y su Reglamento; y el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo", aprobado por la Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR la Modificación del Plan Anual de Contrataciones – Decima Primera Versión (Versión 11), de la Unidad Ejecutora N° 028 - Hospital Nacional "Dos de Mayo" del Pliego 11 - Ministerio de Salud, correspondiente al Año Fiscal 2021, debiendo incluir dos (02) procedimientos de selección con registro de N° de Referencia 44 y 45, con cargo a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, (RO) según detalle:

HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO - PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2021							
VERSIÓN N° 11							
N° REF. PROCESO	TIPO DE CONTRATACIÓN	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	N° ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FTE. FFTO.	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA
44	CD	BIEN	1	ADQUISICIÓN INSUMOS Y REACTIVOS PARA PRUEBAS DE INMUNOHEMATOLOGÍA PARA PACIENTES COVID 19 DEL HNDM POR EL PERIODO 03 MESES	143,734.00	RO	JULIO
45	CD	BIEN	1	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PROPOFOL 10 MG/ML (1%) INY 20 ML POR EL PERIODO 03 MESES PARA EL HNDM	840,000.00	RO	JULIO

Artículo 2°.- DISPONER que la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, proceda a la publicación del Plan Anual de Contrataciones 2021, en su Décimo Primera Versión (PAC 2021 - Versión 11), en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

Artículo 3°.- DISPONER la publicación de la presente Resolución por la Oficina de Estadística e Informática del Hospital Nacional "Dos de Mayo", en el portal institucional: www.hdosdemayo.gob.pe.

Regístrese y comuníquese.



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

JULIO JOEL MAYEGIBO ARAKAKI
Director Ejecutivo de la
Oficina Ejecutiva de Administración